



SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN

Plan Anual de Trabajo

Dependencia/Entidad: **Siglas o Acrónimo**
SESEAY

Fecha: 07/03/2022

Alineación de la Actividad Estratégica al PED 2018-2024

Eje:	Gobierno Abierto, Eficiente y con Finanzas Sanas	Política pública:	Gobierno abierto y combate a la corrupción	Objetivo:	Disminuir la incidencia de corrupción en la Administración Pública Estatal
Estrategia:	Fortalecer los mecanismos de prevención y sanción ante actos de corrupción.	Líneas de acción:	Promover la cultura de la legalidad y anticorrupción entre los sectores público, privado y social.	ODS:	16

Actividad Estratégica

Nombre: Yucatán con Integridad

Objetivo general: Disminuir la incidencia de corrupción en la Administración Pública Estatal a través de políticas, mecanismos y herramientas orientados a fomentar la integridad de los empresarios, ciudadanos y servidores públicos.

Descripción: Proponer la metodología de implementación y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA), ofrecer herramientas en materia de integridad a la sociedad civil, empresarial y sector público, así como la difusión de buenas prácticas internacionales en esta materia.

Población objetivo: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, Ciudadanos, Empresarios.

Origen de la fuente de financiamiento: Recursos propios + Otros

Nombre de la fuente de financiamiento; TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Monto recursos propios:	\$6,500.00	Monto otras fuentes de financiamiento:	\$0.00	Monto total:	\$6,500.00
--------------------------------	------------	-----------------------------------------------	--------	---------------------	------------

Número de UBP:	19846	Nombre de la UBP:	Análisis, Diseño y evaluación de Políticas Públicas en materia de Anticorrupción en Yucatán
-----------------------	-------	--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

Número PP:	01.08.03.04.417	Nombre de PP:	Prevención y sanción de actos de corrupción
-------------------	-----------------	----------------------	---------------------------------------------

Temporalidad de la entrega de bienes y servicios:

Trimestral

Fecha de inicio de la actividad:

01/01/2022

Fecha de término de la actividad:

31/12/2022

Entregables								
Nombre	Unidad de Medida	Periodicidad	Los beneficiarios son los mismos en cada periodo	Municipalizable	Presenta alineación a compromiso	Meta anual	Avance físico acumulado	Monto ejercido acumulado
Políticas Públicas Anticorrupción								
1. Propuesta de los anteproyectos de los programas de implementación con validación técnica y social	Reporte	Anual	Sí	Sí	No	6	0	NA
Recomendaciones Públicas No Vinculantes								
2. Anteproyecto de Recomendación Pública no vinculante elaborada.	Anteproyecto	Anual	No	Sí	No	2	0	NA
Integridad del Servidor Público								
3. Curso Integridad y sus componentes impartido a Entes Públicos	Cursos	Trimestral	No	Sí	No	20	0	NA
Integridad Empresarial								
4. Capacitaciones a las empresas orientadas a las nuevas responsabilidades administrativas y legales.	Empresas	Trimestral	No	Sí	No	25	0	NA
Comité Interno Anticorrupción								
5. Implementar Comités Internos Anticorrupción Municipales Instalados	Comités	Anual	No	Sí	No	3	0	NA

Alineación del Entregable a compromisos			
Nombre	Número de compromiso	Nombre del compromiso	Componente
1. Propuesta de los anteproyectos de los programas de implementación con validación técnica y social	NA	NA	NA
2. Anteproyecto de Recomendación Pública no vinculante elaborada.	NA	NA	NA
3. Curso Integridad y sus componentes impartido a Entes Públicos	NA	NA	NA

4. Capacitaciones a las empresas orientadas a las nuevas responsabilidades administrativas y legales.	NA	NA	NA
5. Implementar Comités Internos Anticorrupción Municipales Instalados	NA	NA	NA

Elaboro

Nombre _____

Autorizó

Nombre _____

Anteproyectos de Programas de Implementación de la PEAY			
TÍTULO DEL PROGRAMA			
OBJETIVO GENERAL	JUSTIFICACION LEGAL		
DESCRIPCION	ÁREAS(TEMATICAS)		
DURACION	Beneficiarios (personas, empresas, directos e indirectos)	Uso de recursos	Sociedad
ACCIONES	INDICADOR	META	
1. Establecer la Metodología para la elaboración de los programas de implementación.	Porcentaje de metodología realizada (if Metodología planteada Metodología programada x 100)	1 Metodología establecida	
2. Realizar reuniones de inducción dirigidas a especialistas en la materia a nivel estatal y municipal.	Porcentaje de especialistas asistidos de actores involucrados (if actores participantes x 100)	15 participantes contactados	
3. Realizar reuniones de inducción dirigidas a actores involucrados en la implementación de la PEAY a nivel estatal y municipal.	Porcentaje de actores involucrados (if de actores involucrados (if actores participantes x 100)	150 actores contactados	

4. Realizar instrumentos de trabajo para la elaboración de los programas de implementación de la PEAV.	Porcentaje de instrumentos elaborados (4 de los instrumentos realizados / # de instrumentos programados x 100)	60 instrumentos elaborados
5. Realizar reuniones de trabajo con diversos sectores de la sociedad para la obtención de insumos para la elaboración de los programas de implementación de la PEAV.	Porcentaje de reuniones de trabajo llevadas a cabo (3 de reuniones realizadas / # de reuniones programadas x 100)	3 reuniones realizadas
6. Realizar mesas de trabajo con actores estratégicos para identificar las líneas de acción para la implementación de la PEAV.	Porcentaje de mesas de trabajo llevadas a cabo (3 de mesas realizadas / # de mesas programadas x 100)	30 mesas de trabajo realizadas
7. Elaborar las estrategias de integración de los programas de implementación de la PEAV.	Porcentaje de estrategias elaboradas (4 de estrategias obtenidas / # de estrategias programadas x 100)	120 Estrategias elaboradas

TÍTULO DEL PROGRAMA		Recomendaciones Públicas No Vinculantes	
OBJETIVO GENERAL	Emitir recomendaciones públicas no vinculantes a los entes públicos, con el objeto de fomentar la adopción de medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, y de mejorar el desempeño del control interno.	JUSTIFICACIÓN LEGAL	Artículos 11 fracción IX, 23 fracción XVIII y 44 fracción VIII de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, así como numerales 27 fracción VI y 28, fracciones IV y VII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
DESCRIPCIÓN	Elaborar anteproyectos de recomendaciones públicas no vinculantes mediante la obtención, investigación y análisis de insumos técnicos.	ÁREA(S) TEMÁTICA(S)	Cultura anticorrupción y valor público.
DURACIÓN	12 meses	Beneficiario(s) (tipos y cantidades de beneficiarios directos e indirectos)	Entes públicos y sociedad.
ACCIONES	INDICADOR	META	
1. Realizar mesas de trabajo para la captación de insumos técnicos	Porcentaje de mesas de trabajo llevadas a cabo ($\frac{\# \text{ de mesas realizadas}}{\# \text{ de mesas programadas}} \times 100$)	6 mesas de trabajo realizadas	
2. Elaboración del anteproyecto de recomendación pública no vinculante	Porcentaje de recomendaciones realizadas = ($\frac{\# \text{ de capacitaciones elaboradas}}{\# \text{ de capacitaciones programadas}} \times 100$)	2 propuestas entregadas	

Integridad del Servidor Público			
TÍTULO DEL PROGRAMA			
OBJETIVO GENERAL	Promover buenas prácticas internacionales que fortalezcan el establecimiento de sistemas de integridad en el servicio público para el control, desarrollo y combate a la corrupción.	JUSTIFICACIÓN LEGAL	Artículos 11 fracción XVI de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, así como los numerales 27 fracción VI y 28 fracciones I, II, V, VI, VII y XII del Estado Organico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
DESCRIPCIÓN	Desarrollar programas de capacitación dirigidos a servidores públicos de la administración pública estatal y municipal en materia de integridad pública, cultura a los estándares establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	ÁREAS TEMÁTICAS	Cultura de integridad, cultura participativa y valor público.
DURACIÓN	12 meses	Beneficiario(s) (Rólos y cantidad de beneficiarios directos e indirectos)	Servidores públicos y sociedad.
ACCIONES	INDICADOR	META	
1. Realizar capacitaciones en materia de integridad pública en el Estado de Yucatán y promover de áreas públicas capacitadas a 8 de conocer los estándares internacionales de integridad pública.	capacitaciones impartidas / # de capacitaciones programadas x 100	20 áreas públicas capacitadas	
2. Promover la implementación de políticas de transparencia proactiva, prevención de tasas administrativas y hechos de corrupción en el sector público.	foros de capacitaciones realizadas - (# de capacitaciones impartidas / # de capacitaciones programadas x 100)	15 ayuntamientos capacitados	

Integridad Empresarial			
TÍTULO DEL PROGRAMA			
OBJETIVO GENERAL	Promover la cultura de integridad y anticorrupción en las empresas mediante acciones e instrumentos que incidan en la prevención de la corrupción.	JUSTIFICACION LEGAL	Artículo 11 fracción XVI, 23 fracción VII de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán y los artículos 27, fracción VI, 28, fracciones I y IV del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
DESCRIPCIÓN	Promover la cultura de integridad en el sector empresarial a través de la implementación de sistemas de gestión conforme al programa de "Integridad responsable" desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	ÁREAS (TEMATICAS)	Cultura de integridad, cultura anticorrupción y valor público.
DURACIÓN	12 meses	Beneficiario (s) (Bos y unidades de beneficiarios directos e indirectos)	Empresas
ACCIONES	INDICADOR	META	
1. Realizar capacitaciones orientadas a fortalecer la integridad empresarial.	Porcentaje de capacitaciones realizadas = # de capacitaciones impartidas / # de capacitaciones programadas x 100	25 empresas capacitadas	
2. Promover la implementación de herramientas derivadas de la acciones de integridad empresarial.	Porcentaje de herramientas implementadas= # de herramientas promovidas / # de herramientas diseñadas x 100.	25 empresas con herramientas promovidas	

Comité Interno Anticorrupción			
TÍTULO DEL PROGRAMA			
OBJETIVO GENERAL	Impulsar la coordinación con las autoridades municipales para la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas por hechos de corrupción.	JUSTIFICACIÓN LEGAL	Artículo 2 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán y los numerales 27 y 28, fracciones I, IV, V, VI, VII, VIII, XIV y XVI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.
DESCRIPCIÓN	Promover la creación de Comités Internos Anticorrupción (CIA) para aquellos ayuntamientos que permitan el intercambio de ideas y experiencias en materia de fortalecimiento de la gestión pública municipal.	AREAS TEMATICAS	Cultura de integridad, cultura anticorrupción, valor público y coordinación representativa.
DURACIÓN	12 meses	Beneficiarios (tipos y cantidades de beneficiarios directos e indirectos)	Ayuntamientos
ACCIONES	INDICADOR	META	
1. Implementar talleres para ofrecer herramientas para el fortalecimiento de las responsabilidades administrativas vigentes de los ayuntamientos.	Porcentaje de talleres implementados e # de capacitaciones impartidas/ # de capacitaciones programadas x 100	6 ayuntamientos capacitados	
2. Ofrecer herramientas para fortalecer el funcionamiento del CIA.	Porcentaje de herramientas ofrecidas/ # de herramientas promovidas/ # de herramientas programadas x 100	6 ayuntamientos con herramientas promovidas	
3. Diseñar y ofrecer protocolos de prevención de actos de corrupción relacionados a los órganos internos de control.	Porcentaje de protocolos ofrecidos e # de protocolos promovidos/ # de protocolos programados x 100	6 protocolos diseñados	
4. Proporcionar asesorías para la implementación de los protocolos de prevención de actos de corrupción con particulares.	Porcentaje de asesorías impartidas = Total de asesorías proporcionadas/Total de asesorías programadas x 100	6 asesorías impartidas	

Coordinar la instalación de los Comités de Anticipación.	Porcentaje de CíAs instalados = (nº de comités instalados / nº de comités programados x 100)	CíAs instaladas
----------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------